

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA COEXVEN S. A.

Se comunica al público que la compañía COEXVEN S. A., aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Suplente del cantón Guayaquil, el 24 de agosto de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-

1 & SET. 2006

\$406436

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**- Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: "Las acciones de cuatro centavos de dólar serán numeradas del cero cero uno al veinte mil inclusive, y contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía".

ROV Coralia

Guayaquil,

Ab. Viotor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL